

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS SAN JACINTO COPAGRISA SANJACINTO S. A.**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de septiembre del año 2017, a las 10:00 horas, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en Av. Gaspar Escalona N38-39 y Av. Villalengua, en la ciudad de Quito, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS AGRICOLAS SAN JACINTO COPAGRISA SANJACINTO S. A. Actúa como Presidente AD - HOC de la Junta Galo Jacinto Intriago Q, y como secretario AD-HOC el Señor Santiago Armas.

Se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas: Galo Jacinto Intriago Quintero que representa el 99% del capital accionario y María Patricia Intriago Quintero que representa el 1% del capital accionario. En tal virtud la Junta se encuentra representada en el 100% del patrimonio.

El presidente dispone se dé lectura al orden del día.

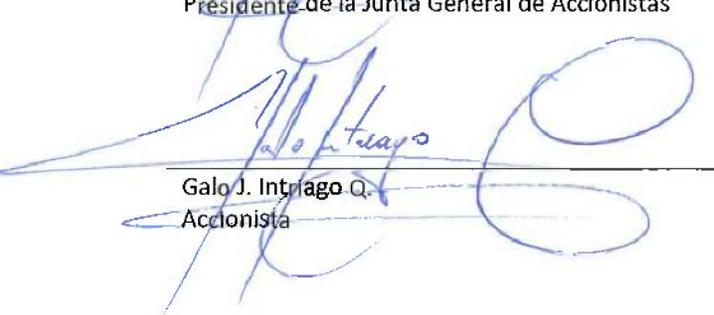
Orden del día

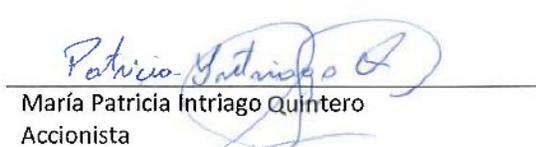
1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía.
  2. Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.
1. Punto uno, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero accionista de la Compañía quien pone en conocimiento y aprobación de los accionistas el informe correspondiente al período terminado al 31 de diciembre del 2016, en el cual se expone la situación de la Compañía y se destacan los logros alcanzados por la Compañía en el 2016. Este informe es aprobado por los accionistas.
  2. Punto dos, toma la palabra el Señor Galo Jacinto Intriago Quintero accionista de la Compañía quien ha sido la persona responsable de la Administración y Representación Legal de la Compañía, quien pone a consideración ante la junta de accionistas la presentación y aprobación de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 son aprobados por los accionistas.

Una vez concluida la agenda de la Junta General Extraordinaria siendo las 10:45 el señor Presidente de la Junta General de Accionistas concede un receso para que se redacte el acta; una vez reinstalada la Junta y sin observaciones por unanimidad se aprueba el contenido del Acta y para dar fe de ello firman el presidente y la secretaria quienes garantizan y certifican la autenticidad de las decisiones tomadas en la Junta General de Accionistas.

  
\_\_\_\_\_  
Galo J. Intriago Q.  
Presidente de la Junta General de Accionistas

  
\_\_\_\_\_  
Santiago Armas  
Secretario AD -HOC

  
\_\_\_\_\_  
Galo J. Intriago Q.  
Accionista

  
\_\_\_\_\_  
María Patricia Intriago Quintero  
Accionista